

PEACE CORPS PERU VACANCY ANNOUNCEMENT

NOMBRE DEL PUESTO:	Facilitador de Idioma y Cultura – (Temporal) FSN Grade/step equivalent 6/1 – Sueldo bruto mensual aproximado S/. 3,915.65
DIRIGIDO A:	Todos los candidatos interesados y calificados que tienen residencia y/o permiso de trabajo en Perú
CARGA LABORAL:	40 horas semanales
INICIO DE CONVOCATORIA:	21 de diciembre de 2015
FIN DE CONVOCATORIA:	11 de enero de 2016
PERIODO DE TRABAJO:	4 abril de 2016 – 18 noviembre de 2016

RESUMEN DEL PUESTO:

Bajo la dirección de la Coordinadora de Idioma y Cultura, el /la Facilitador/a de Idioma & Cultura es responsable de planificar sesiones de idioma & cultura y enseñar de manera formal y no formal el idioma español a ciudadanos adultos estadounidenses; incluyendo aspectos de la cultura peruana, adaptación cultural, temas técnicos (*Desarrollo Económico Comunitario; Desarrollo Juvenil; Agua, Saneamiento e Higiene; y Salud Comunitaria*), género y diversidad, de acuerdo al programa de capacitación establecido para los aspirantes, monitoreando y evaluando el progreso del aprendizaje de idioma & cultura, dando retroalimentación y tutorías cuando sea necesario. Las labores se realizan en Chaclacayo – Lima, pero se requiere viajar a provincias por unas semanas.

REQUISITOS DE POSTULACION:

Los postulantes deben demostrar que cumplen los requisitos incluyendo información específica y completa de cada uno de los puntos abajo mencionados.

- 1. Educación:** Estudios Superiores en Enseñanza de Idiomas, con preferencia de estudios en didáctica de la enseñanza del español a extranjeros.
- 2. Experiencia:** Mínimo un año de experiencia en enseñanza de idiomas, en especial de español para extranjeros. Experiencia en ambientes interculturales y proceso de adaptación cultural (personal y/o profesionalmente).
- 3. Idioma:** Español como idioma nativo; con preferencia de un nivel básico-intermedio de inglés.
- 4. Conocimientos:** Métodos de enseñanza no formal, principios de enseñanza para adultos, sistema lingüístico del español, técnicas de adaptación cultural, cultura peruana de costa y sierra. Conocimientos generales de por lo menos dos de las siguientes áreas: *Desarrollo Económico Comunitario; Desarrollo Juvenil; Agua, Saneamiento e Higiene; y Salud Comunitaria*. Manejo de herramientas de Microsoft Office (Outlook, Word, PowerPoint).

5. **Habilidades:** Ser innovador y flexible, trabajar en equipo, planificar actividades pedagógicas que respondan a diferentes estilos de aprendizaje, competencia intercultural, facilitación para sesiones educativas no formales con adultos, comunicación interpersonal asertiva, incluyendo técnicas para dar/recibir retroalimentación (coaching) y conducir una entrevista de monitoreo/evaluación. Habilidad de redacción y edición de textos. Idealmente, se desea que cuenten con licencia de conducir.

RESPONSABILIDADES:

Diseño y Facilitación de Sesiones de Idioma y Cultura

- Ceñirse al sistema basado en competencias para planificar las clases y desarrollar actividades de aprendizaje usando una variedad de técnicas vivenciales, dinámicas y recursos dentro de las comunidades.
- Hacer uso de Community Content-Based Instruction (CCBI) para planificar sesiones de idioma en las comunidades fomentando la participación activa tanto de los aspirantes como de los miembros de dichas comunidades.
- Diseñar y facilitar sesiones de clase estableciendo objetivos de aprendizaje siguiendo lo establecido en el programa de capacitación, incluyendo temas técnicos (*Desarrollo Económico Comunitario; Desarrollo Juvenil; Agua, Saneamiento e Higiene; y Salud Comunitaria*), culturales de diversidad y género.
- Presentar semanalmente los resúmenes de planes de sesión, alimentar y facilitar los formatos de monitoreo de objetivos lingüísticos de competencia inter-cultural y otros componentes del Training Assessment Portfolio (TAP).
- Viajar a provincias fuera de Lima para facilitar sesiones de Idioma y Cultura en los viajes de campo (Field-Based Training, Site visits, Miércoles de Inmersión.)
- Facilitar sesiones generales (CORE) relacionadas a Cultura y adaptación cultural, cuando sea necesario.

Monitoreo y Evaluación

- Dar retroalimentación periódica documentada y oportuna a los aspirantes acerca de su progreso en el idioma, su adaptación cultural y escuchar sus sugerencias para el programa de capacitación.
- Llevar el control de las competencias logradas, haciendo uso de formatos de monitoreo, evaluación y retroalimentación.
- Ayudar a los aspirantes a usar diferentes estrategias de aprendizaje y a desarrollar tareas técnicas y culturales.
- Ser orientador en el programa de convivencia de aspirantes con familias anfitrionas peruanas
- Dar tutorías a los aspirantes cuando sea necesario.
- Entrevistar a los aspirantes para evaluar su nivel de dominio del idioma español (Para los que tienen certificación para entrevistar).

Capacitación y planificación

- Participar en sesiones de capacitación y en las reuniones de personal.
- Participar en reuniones de coordinación de *cluster* (Área técnica e Idioma & Cultura)
- Revisar que CVs de los aspirantes estén correctamente redactados según el formato establecido.
- Apoyar en la actualización y revisión de materiales de aprendizaje.
- Conocer, respetar y fomentar las políticas y procedimientos de Cuerpo de Paz para empleados y Aspirantes/Voluntarios.
- Conocer y ayudar en la aplicación del Plan de Seguridad y Acción de Emergencia (EAP) establecido por Cuerpo de Paz/Perú.

PROCESO DE POSTULACIÓN:

Los postulantes deben enviar los siguientes documentos a Cynthia Guardia (AA/Human Resources/VE)

1. *CV y carta de presentación (español o inglés) destacando la experiencia pertinente a los requisitos mencionados.*
2. *Documentos (copia simple) que acrediten la información mencionada en el CV (grados, títulos, certificados).*

Dirección: Vía Láctea 132, Urb. Los Granados, Santiago de Surco – Lima

Correo electrónico: recursoshumanos@peacecorps.gov

La persona contratada tiene un rol integral en los sistemas de seguridad de Cuerpo de Paz Perú. Las responsabilidades cubrirán pero no serán limitadas al desarrollo, revisión e implementación del Plan de Emergencia, sistema de comunicaciones, capacitación en temas de seguridad y reportes de incidentes. Identifica y comunica de inmediato cuestiones relacionadas a la seguridad de aspirantes y voluntarios al Gerente de Seguridad y al Director Nacional. Monitorea el cumplimiento de aspirantes y voluntarios de las políticas de Cuerpo de Paz, especialmente aquellas relacionadas a seguridad. Se familiariza y apoya las políticas y procedimientos de seguridad de Cuerpo de Paz incluyendo el reportar eventos, personas u objetos sospechosos.